

Bases del II Concurso de Cortometrajes de Diversidad Sin Fronteras

1. Los cortometrajes tendrán como tema central la diversidad funcional en cualquiera de sus modalidades: motriz, sensorial e intelectual.
2. Los trabajos podrán ser de ficción, documental, animación, experimental, etc.
3. La duración máxima de los cortos será de 15 minutos, incluidos los títulos de crédito y finales.
4. Los cortometrajes serán originales y en español (con subtítulos). Pueden presentarse en otro idioma con subtítulos en español.
5. Los formatos admitidos serán MOV, MP4 o AVI, con una resolución mínima de 1920 x 1080 y siempre en horizontal, no se admitirán trabajos en vertical.
6. Pueden estar realizados con cualquier medio: Cámara, videocámara, smartphone, tablet, etc.
7. Cada participante podrá presentar un máximo de 2 cortos, incluyendo siempre un título en cada uno de ellos.
8. No se admitirán cortometrajes con contenido publicitario explícito ni con contenidos ofensivos o irrespetuosos. Tampoco aquellos que hayan sido premiados con anterioridad.
9. El plazo de inscripción comienza el 1 de junio de 2026 y finaliza el 30 de septiembre de 2026.
10. Al enviar el cortometraje se deberá incluir el nombre del autor-es, DNI, correo electrónico y título.
11. Los trabajos se enviarán a **diversidadsinfronteras99@gmail.com** y una vez recibidos se comunicará la recepción al autor-es.
12. El premio para el ganador será de 450 euros, pudiendo haber un accésit de 150 si así lo entiende el jurado. Los cinco mejores cortos serán presentados públicamente.
13. D.S.F. podrá exhibir el corto (o los cortos) premiados cuando lo considere oportuno, permitiendo los autores los derechos de reproducción a la entidad organizadora.
14. El jurado estará compuesto por 3 miembros, relacionados con el cine y la imagen y con D.S.F. Su decisión será inapelable y su fallo se comunicará la última semana de octubre de 2026.
15. El premio podrá quedar desierto si así lo considera el jurado.
16. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.